



Doctorado en Relaciones Internacionales

Nombre del curso: La justicia penal internacional: balances y perspectivas.

Profesor: Carlos Gil Gandía

Email: carlos.gil@um.es

Objetivo del curso

- Comprender los principios fundamentales de la justicia internacional penal.
- Analizar los mecanismos y tribunales internacionales.
- Estudiar los crímenes internacionales y su enjuiciamiento.
- Trabajar sobre la reparación de las víctimas de crímenes internacionales.
- Analizar los desafíos y dilemas de la justicia internacional penal.
- Conocer el proceso de la Corte Penal Internacional para el ejercicio de la abogacía.
- Visualizar la justicia internacional penal en el cine.
- Fomentar el debate crítico y el análisis reflexivo.

Contenido del programa

El dictado del seminario comprende **3** clases de **4** horas reloj cada una, para un total de 12 horas reloj (15 horas cátedra)

Los contenidos a desarrollar son los siguientes:

Unidad 1. Historia y principios fundamentales de la justicia internacional penal.

- La cultura contra la impunidad.
- Fundamentos de la justicia internacional penal.
- Ampliación de los fundamentos teóricos de la justicia internacional penal.

Unidad 2. Tribunales internacionales penales.

- Ámbito sustantivo y procesal: de Núremberg a la Corte Penal Internacional.

Unidad 3. La justicia internacional penal en el cine.

- Los crímenes internacionales en el cine.

- Los tribunales internacionales en el cine.

Bibliografía

Obligatoria:

- Gil Gandía, C., (2022). El sistema de reparación y el nuevo estatuto jurídico de la víctima de crimen internacional en la Corte penal internacional. Disponible en:
https://www.rivistaoidu.net/wp-content/uploads/2022/07/4_CARLOS-GIL-GANDIA.pdf
- Kai Ambos (2010). El derecho penal internacional en la encrucijada: de la imposición ad hoc a un sistema universal basado en un tratado internacional. Disponible en <https://politerim.com/2010-volumen-5-numero-9/>
- Héctor Olásolo Alonso (2011). Perspectiva iberoamericana sobre la justicia penal internacional.: ponencias de los programas académicos de la "X edición de 2011 de la competencia Víctor Carlos García Moreno" sobre procedimiento ante la Corte Penal Internacional. Disponible en [perspectiva iberoamericana sobre la justicia penal internacional \(studylib.es\)](http://perspectiva.iberamericana.sobre.la.justicia.penal.internacional.studylib.es)

Recomendada:

- MATUS ACUÑA, J. P., Estudios sobre Derecho Penal Internacional. Su aplicación e implementación en el Derecho Nacional, Ediciones Olejnik, Argentina, 2017.
- OLÁSOLO ALONSO, H. (Ed.), Derecho Internacional Penal y Humanitario, Tirant lo blanch, Valencia, 2016
- JAÉN VALLEJO, M., Legalidad y extraterritorialidad en el Derecho penal internacional, Atelier, Barcelona, 2006.
- AMBOS, K., Principios e imputación en el Derecho penal internacional, Atelier, Barcelona, 2008.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación del curso

Asistencia al 80% del curso

Entrega de un trabajo académico-reflexivo sobre alguna de las materias impartidas en el curso. Un máximo de 500 palabras.

Los plazos de presentación de los trabajos finales y la calificación de estos se adecuarán a los criterios establecidos por el programa de posgrado del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata.